

CIRCULAR INFORMATIVA No. 143

CIR_GJN_CFT_143.12

México D.F. a 10 de septiembre de 2012

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

Se informa que el día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

- **Anexos 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2012, publicadas el 29 de agosto de 2012**

El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA

- **Índice nacional de precios al consumidor**

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

- **Acuerdo del Tribunal en Pleno de cuatro de septiembre de dos mil doce, relativo a la suspensión de labores del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje**

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SECRETARIA DE SALUD

- **Norma Oficial Mexicana NOM-131-SSA1-2012, Productos y servicios. Fórmulas para lactantes, de continuación y para necesidades especiales de nutrición. Alimentos y bebidas no alcohólicas para lactantes y niños de corta edad. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Etiquetado y métodos de prueba.**

El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa

CLAA

carmen.borgonio@claa.org.mx

benito.nava@claa.org.mx

cristian.flores@claa.org.mx